



EL LABARO

Semanario Religioso

Organo del CENTRO CATOLICO

Con Censura Eclesiástica

Redactores:

Lic. Matías Trejos

Lic. Víctor Trejos

Pbro. Ricardo Rodríguez

Director,

Ramón Junoy Samsalvador

Presbítero,

Editor,

Lic. Víctor Trejos

Administrador,

Federico Jara Bogaates

Tp. Trejos Hnos. — San José C. R.

Evangelio de la Dominica

«En aquel tiempo: Se celebraron unas bodas en Caná de Galilea, y estaba allí la Madre de Jesús. Y fué también convidado Jesús y sus discípulos a las bodas. Y llegando a faltar vino, la Madre de Jesús le dice: No tienen vino. Y Jesús le dijo: Mujer, ¿qué nos va a mí y a ti? Aún no es llegada mi hora. Dijo la Madre de él a los que servían: Haced cuanto él os dijere. Y había allí seis hidrias de piedra, conforme a la purificación de los Judíos, y cabían en cada una dos o tres cántaros. Y Jesús les dijo: Llenad las hidrias de agua. Y las llenaron hasta arriba.

Y Jesús les dijo: Sacad ahora, y llevad al maestresala. Y lo llevaron. Y luego que gustó el maestresala el agua hecha vino, y no sabía de dónde era, aunque los que servían lo sabían, porque habían sacado el agua, llamó al esposo el maestresala, y le dijo: Todo hombre sirve primero el buen vino, y después que han bebido bien, entonces da el que no es tan bueno: más tú guardaste el buen vino hasta ahora. Este fué el primer milagro que hizo Jesús en Caná de Galilea: y manifestó su gloria, y creyeron en él sus discípulos.» (Joan., 2, 1-11.)

ORACION

«Omnipotente y sempiterno Dios, que gobernáis a un mismo tiempo las cosas del cielo y las de la tierra, escuchad benignamente las súplicas de nuestro pueblo, y conceded a nuestros tiempos vuestra paz. Por nuestro Señor Jesucristo, etc.

Oid padres de familia

Una de las cosas que conmueven es ver un niño enfermo y mas aun, verlo muerto. Millares de niños mueren por falta de asimilación, porque los alimentos no pueden ser digeridos. Felizmente hay una preparación cuyos resultados son maravillosos. El estómago más delicado de un niño puede digerir la leche si se mezcla con una pequeña cantidad de ese prodigioso compuesto que se llama:

“EUREKA”

y cuyo precio está al alcance de todos.

Preparado únicamente por la Farmacia Central de Dengo Hnos. y Cia.

Heredia, C. R.

EDITORIAL

Libertad de Enseñanza (1)

Es inútil cerrar los ojos ante la realidad. El que en asuntos sociales prescinde de ella y encerrado en los límites de su propio pensar o en las abstracciones a que los libros le convidan, no tiene en cuenta sus enseñanzas, fácilmente caerá en absurdos, dará calor a utópicos proyectos y, si por su posición social, por su nombre, por su actividad o por otras circunstancias ejerce alguna influencia sobre personas o instituciones determinadas, su labor será por lo menos, inútil, si no es causa de enormes males. Concébase que el filósofo se retire a la soledad del aposento y busque el suave reposo de los libros para profundizar allí en los arcanos de la ciencia, porque la filosofía es la ciencia de las ideas; concébase que el químico se encierre en su laboratorio para sorprender los secretos y las combinaciones de los agentes naturales, porque solo el laboratorio es el lugar apropiado para estas experiencias, pero la sociología, con ser ciencia de ideas, lo es también de hechos en relación con ellas, y su laboratorio, el único rincón apropiado para comprobar la bondad de las teorías, es la vida real, respirar la atmósfera social y sentir sus estímulos y soportar sus molestias y contemplar, tan de cerca como sea posible, los cuadros de la realidad, muchas veces cargados de impensadas negruras, y hasta lidiar con varonil entereza en sus múltiples combates.

Hoy la realidad que se nos impone es la de la enseñanza; ante ella es imposible cerrar los ojos, porque es una de las cuestiones más importantes, uno de los problemas más fundamentales que ocupan a los individuos todos de la sociedad presente. Los estadistas y hombres sociales han comprendido que en la buena o mala enseñanza y educación gravita la prosperidad o ruina de un país y de consiguiente, se han propuesto buscar la solución que mejor resuelva el problema suscitado por la educación deficiente que recibe hoy el pueblo en casi todas las naciones y que es causa de los graves males que le afligen. Pero aunque la necesidad de solucionar esta crisis sea palmaria a los ojos de todos, sin embargo las opiniones están divididas sobre la aplicación de los deberes y de los derechos consecuentes. Unos sostienen que el Estado es el exclusivo factor de la enseñanza, otros hacen defender esta del libre albedrío de quien ha de recibirla y otros, por último, afirman que los padres son los que deben suministrar la enseñanza—¿Donde hallaremos la verdad? La verdad surgi-

rá luminosa y las divergencias desaparecerán si llevamos esta cuestión a sus fundamentos y la estudiamos a la luz de la ley natural.

Si concretamos la cuestión a la enseñanza elemental que recibe el niño cuando comienza la carrera de su vida, hemos de establecer ante todo quienes les han dado el ser e intervienen directamente en su formación física y moral. Todos están de acuerdo en que los padres son los autores de la existencia del niño y los únicos que ateniéndose a las leyes naturales contribuyen a su formación y desarrollo. Sentada esta verdad inconcusa sólo falta demostrar a quienes ha fijado la naturaleza la importantísima y delicada misión de ir cultivando en el corazón del niño los gérmenes de la educación e iluminando su inteligencia con la ciencia verdadera.

Si admitimos que al Estado incumbe esta soberana misión, deberíamos aceptar como lógica consecuencia, que también le corresponde sustentar al niño, criándolo y criándolo, lo que no puede considerarse una función impuesta por la naturaleza al Estado; y si le dejamos solamente la formación moral e intelectual no es tampoco legítimo ni según el dictamen de la ley natural, porque no podemos entregar a los padres un derecho a medias: la formación física del niño, ya que el derecho, o se ejerce amplia y libremente en todos los órdenes y fases que presenta, o no se ejerce si se le aminora u obstaculiza. De lo expuesto brevemente, queda evidenciado que están en error con la ley natural los que atribuyen al Estado la función sagrada de enseñar al niño.

Véamos, ahora, si la opinión preconizada por algunos, de que el niño es quien debe elegir su propia instrucción y educación, se basa en la ley natural. No es difícil demostrar que esta doctrina está precisamente en abierta oposición con los derechos naturales de los padres. El niño no puede gobernarse así mismo ni en el orden físico ni en el moral; por tanto necesita la ayuda y la guía de personas con plena conciencia de sus actos, y la naturaleza ha impuesto ese deber a los padres, constituyendo con otros deberes afines, la patria potestad de ellos sobre sus hijos. Estos, en la infancia son incapaces de conocer la bondad de los diversos sistemas de educación, y así como, si lo dejáramos

en completa libertad para elegir sus alimentos y vestidos se perjudicaría a sí mismo, aunque quisiera beneficiarse; de igual manera, si le concediéramos el discernir sobre los métodos de educación, se dañaría a sí mismo creyendo hacerse un bien.

Resta entonces concluir que los padres han recibido de la naturaleza, el deber de enseñar al niño. Pero salvemos la objeción que pudiera hacerse en este punto, dando a los padres el derecho de enseñar de un modo justo y equitativo según lo dicta la ley de la naturaleza. es decir, que hablamos de un deber y de un derecho propios de los padres en general, prescindiendo de los casos anormales en que ciertamente constase la negligencia de los padres en su deber de educacionistas; porque de un caso particular en que un padre abandonase la educación de su hijo, nada puede argüirse en contra de la ley inviolable de la naturaleza.

Antepuesta esta advertencia y valiéndonos de los argumentos que precedentemente desvirtuaban el derecho a la enseñanza que podía asistir al Estado o al niño, podemos aseverar que, si el niño no es otra cosa que la *continuación* de los padres, estos son los que, en justicia tienen a su cargo la misión importante de educarlos e instruirlos. El niño está hecho de la propia semblanza de los padres, ¿quiénes entonces mejor que éstos conocen al niño para inculcar sabiamente en su corazón las máximas que han de inclinarlo a la virtud y a la práctica del bien, haciéndole útil a la sociedad? Los padres presencian de cerca la formación física y moral del niño, vigilan constantemente sus menores actos y quienes sino ellos han de reprimir sus vicios, ilustrar su inteligencia y modelar su carácter? Y en cuanto a la instrucción es preciso también conceder a los padres su selección, so pena de malograr toda la obra educativa, pues esta se halla estrechamente vinculada a la instrucción y ambas se definen conjuntamente como enseñanza.

Por consiguiente de acuerdo con las reglas generales y según la ley natural fuente de todos los derechos humanos corresponde fundamentalmente a los padres el derecho y el deber de enseñar al niño sin trabas ni restricciones de ninguna especie.

IGNOTUS

UNA FINCA

Es la ocasión propicia de hacerse de una finca grande y ventajosa para ganado.

Se vende muy barata por no poder su dueño administrarla a falta de recursos.

Se compone como de 100 manzanas: de ellas unas 45 de potrero, con facilidades para apartamentos quedando las partes con suficientes abrigos y aguas; como 10 para sembrar maíz y el resto de montes con buenas maderas: el clima es frío, benigno y sumamente saludable; las aguas suficientes, abundantes y con caídas para fuerza hidráulica; casa de tamaño regular. Sita en la parte alta de El Carrizal, al lado Oeste de la carretera que conduce a Vara Blanca. El buen vecindario de ese lugar es una garantía para el comprador. Esta finca queda a 2 horas de Alajuela y a 2 1/2 horas de Heredia. Se ha estimado siempre en ₡ 15,000.00 y ahora se da hasta por ₡ 10,000.00. Para informes con su propietario Javier Jara, Heredia, casa de don José Mercedes Salas, o dirigirse al apartado de correos número 23.

(1) Honramos nuestro modesto semanario con los interesantes artículos que ha tenido la bondad de enviarnos IGNOTUS, uno de los más aventajados jóvenes argentinos que se preparan en Roma para el ministerio sacerdotal.

Sección Sociológica

¡Viva la libertad!

Si mis lectores acostumbran leer nuestro diario liberal, (gusto que no les alabo) fácilmente podrán ver que no pasa día en que no se relate con todo el colorido posible la perpetración de algún crimen más o menos brutal.

Si en lugar de poner en movimiento a tantas inteligencias más o menos atrofiadas para levantar el Catastro para el cobro de los impuestos directos, tarea que preocupa en gran manera a nuestros ilustres estadistas, se tomaran la molestia de levantar un catastro o estadística de la criminalidad en toda la república, creo que nuestro país (que no alcanza a medio millón de habitantes) daría un residuo de tres a cuatro crímenes a *solis ortu usque ad occasum*, es decir, desde que amanece hasta que anochece, o vice versa.

Pero tales estadísticas no interesan a nuestros directores; son catastros que no dejan residuo en el Tesoro particular; y cuando no se vislumbra el tal residuo no hay manifestación alguna de progreso individual.

No hay duda que puestos a progresar, caminamos adelante sin pararnos en pedillos.

Como se vé, estaban en un error los espíritus reaccionarios, empeñados en negar los esplendores y realidades del progreso. Progresamos que es un primor.!

No en balde la libertad liberal nos ha iluminado con sus magníficos rayos! Eso de moralizar y educar para hacer mejores a los ciudadanos es una vieja monserga completamente desacreditada. Para civilizar, lo principal es, no que los hombres se eduquen moralmente, sino que se *instruyan*, que sepan leer y escribir, que tengan la instrucción que propinan nuestros pedagogos de *Baratillo*, nuestro diarismo carcelario y nuestros cines ilustrativos. Porque hay que advertir que en la memoria reglamentaria leída por el fiscal del Supremo de Madrid, en la apertura de los tribunales, sorprendido ante los progresos de la criminalidad en España, indica como una de las principales causas del aumento de crímenes y delitos la funesta influencia del cine. El fiscal, cita multitud de casos en los cuales la sugestión del cine ha lanzado hasta a menores de edad a la perpetración de crímenes enormes; como aquellos niños de Salamanca, que impresionados y subyugados por las hazañas de un héroe de película se disponían nada menos que a envenenar las fuentes públicas.

El fiscal pide al Gobierno la severa y estricta censura en los cines ante el incremento de tanto delito; empero, la prensa liberal se ha levantado

como un solo hombre, gritando: ¿Y la libertad?

Claro; ¿qué sería de la libertad liberal con las trabas de la censura?

¿Y qué sería del periodismo liberal sin la olla podrida de la descripción de los crímenes? ¿Qué quedaría en las columnas del diario liberal sin las columnas kilométricas de las piltrafas de carne patibularia que arroja a la voraz complacencia del vulgo estragado e insensible?

Hojarasca y zacate, a esto quedaría reducido el noticierismo informativo liberal.

Por lo demás, aun estimamos en la infancia del progreso moderno; aun no nos podemos codear con los grandes centros civilizados.

Cuando contemplamos los prodigios de cultura conquistados por otros pueblos que se han adelantado y van a la cabeza del progresismo, sentimos un verdadero rubor por nuestro atraso.

Ahí están, por ejemplo, Nueva York, Meca de la civilización moderna.

Una eleuente estadística publicada por el periódico norteamericano *The Sun* nos demuestra cuan lejos estamos de la perfección conseguida por la archicivilizada ciudad yanqui. . . .

Oído a la tambora: «En Nueva York es detenido cada diez minutos un *delincuente*; cada veintisiete minutos muere una persona; cada media hora se celebra un matrimonio; cada dos horas se coloca la primera piedra de un edificio, y con igual intervalo ocurre un accidente seguido de fallecimiento; estalla un incendio cada tres horas; cada ocho se efectúa un *divorcio*, y cada diez se registra un *suicidio*».

¿Eh? ¿Cabe mayor perfección?

Una ciudad en que cada diez horas se registra un *suicidio*, y cada diez minutos se detiene a un *delincuente*, ¿ha llegado o nó a la cúspide de la cultura?

Este es el ideal. Este es el modelo aceptado por los intelectuales que quieren ahora *americanizarnos*.

¿Que no llegaremos a tal altura de progresismo?

Háganse las estadísticas; y apuesto las Obras Completas, corregidas y aumentadas del Ministro de I. P. contra mis chancas viejas, a que ninguna nación nos pone cinco y raya.

¿No podemos pues, exclamar con todo el vaho de nuestros anémicos pulmones ¡Viva la libertad!?

ARMANDO.

Tienda de José Ramón Solera y Hno.

Surtido completo de mercaderías para todos los gustos y al alcance de todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos. Depósito de sedería, casimires géneros de todas clases y calzado.

Jorge y Rafael Herrera, Abogados y Notarios. — 50 varas al Oeste del Parque Central, San José.

Sección de Polémica

Mi señor Povedano? ... Presente!

Decía el Marqués de Valdegamas que en la sucesión de las ideas, está cada día mas demostrado que el hombre es siempre el mismo niño, que dedica toda su existencia en repetir aquello misma que sus padres repitieron.

Así es en efecto. Los que ya peinamos canas y hemos dedicado algunos años nuestro poco saber a la enseñanza y defensa de los principios evangélicos, nos tortura el alma el ver que todos los días hemos de escuchar las mismas objeciones, rebatir las mismas citas, aclarar los mismos conceptos, que se obstinan en presentar confusos, tritularlos mismos sofismas; en una palabra, repetir hoy lo que nuestros padres estaban cansados de decir y lo que nuestros abuelos habían echado ya en olvido.

Tal le sucede en nuestros días al escritor católico y lo mismo le sucederá dentro de un siglo: tener que oír de los enemigos de la religión las mismas *novedades* que oían nuestros abuelos, siempre, por supuesto, con el sano intento de desprestigiar nuestra fe.

Creo haber dejado suficientemente probado que España fué muy gloriosa y descolló en todos los ramos del saber humano bajo la influencia protectora del Catolicismo; empero, nadie puede negar, ni puede ser asunto de discusión que España, quedó sumida en un decaimiento espantoso, cayó en un verdadero abismo, al penetrar en el siglo XVIII, si no antes.

Ahora bien; desearo de ahondar más este asunto; ¿sería tan amable, señor Povedano, que se dignara Ud. indicarme las causas que pervirtieron, que marchitaron, que hundieron tan rápidamente aquel gran florecimiento?

Desearía vivamente y le ruego encarecidamente la contestación sobre este punto.

Mientras tanto, permítame, señor Povedano, manifestarle mi extrañeza, al ver que todo un venerable de las Logias y pontífice teosófico, eche mano de recursos tan gastados, para atacar al Catolicismo.

Cuando principié yo a leer sus artículos, en general bastante bien escritos, aunque algo ampulosos, que demuestran alguna lectura, aunque superficial, creí yo, que penetrando en la médula de la cuestión, apelaría a racionios propios de una inteligencia cultivada, que está en el deber de ilustrar en las Tenidas masónicas y teosóficas el espíritu embonario de los Hermanos.

Pero, su merced, que en lugar de haber hecho estudios profundos de la Religión, se ha embobido toda la literatura ligera de Nakens y Compañía, se levanta ufano, como niño con zapatos nuevos y nos habla de la Inquisición, de la ex-

pulsión de los judíos y del ostracismo de los moriscos.

Si antes de hablar de la Inquisición, hubiese leído su merced, no a autores católicos, como por ejemplo a un Mendez Pelayo, capaz de convencer con su imparcialidad al mas enérgico liprepensador, sino a los enemigos de la Iglesia, incluso los protestantes, pero aristócratas del talento, ¡ah! entonces señor Povedano, para conservar, su merced, honoríficamente la poca o mucha representación con que le han condecorado las Logias, abandonaría estos trillados caminos para que transitaran por ellos los hermanos albañiles o los simples peones.

¿Y que nos quiere decir del tribunal de la Inquisición? ¿Que fué una fuente de horrores y de abusos? Pues ha de haber quedado su merced muy aliviado; esto lo sabemos todos y lo confesamos todos; pero antes de estas afirmaciones, hay que comparar los bienes que produjo, con las arbitrariedades que cometió.

«Los parciales de la Inquisición, pueden decir que aquel tribunal contribuyó a que gozásemos de una paz relativa, mientras otras naciones ardían en guerras espantosas, que como Alemania duraban treinta años»

Estas palabras no son mías, señor Povedano, son de Valera, autor que para usted no será sospechoso.

Spongamos que la Inquisición no hubiese producido bien alguno, ni siquiera librarnos del protestantismo, ni de caer en las garras de rapiña del judaísmo; de todos modos la Inquisición revela un hecho social, una cosa arraigada profundamente en la sociedad española, y la existencia de este hecho social que durante tres siglos existió en España con profunda popularidad, ¿no vale la pena de que se investigue y se saque de él lógicas consecuencias?

Pues este hecho social que produjo en España incalculables bienes no hay que estudiarlo en los autores amarillos de a real el tomo; este hecho pertenece a la filosofía de la historia y hay que elevar el espíritu y ahondar el bolsillo para hacerse de autores que puedan darle la razón de todas las cosas y de muchas otras mas

El tribunal de la Inquisición era un tribunal humano y como tal prpenso a error; errores y horrores anatematizados por la Iglesia y que todos lamentamos, reconocemos y rechazamos.

Pero; ¿no había Inquisición en otras naciones? Entonces, ¿porqué este prurito de lanzar siempre contra la pobre España el baldón que merecían otras con prioridad?

«En los demás países no se atanaceaba, no se quemaba viva a la gente, no se daban tormentos horribles, no se condenaban a espantosos suplicios a los que pensaban de otro modo que la mayoría? La Inquisición de España era casi benigna y filantrópica comparada con lo que en aquella edad más

hacían tribunales y gobiernos y pueblos en otras regiones.»

Estas palabras tampoco son mías; son del protestante Guizot:

«Todos los moros, judíos y herejes castigados o quemados en España por la Inquisición, durante trescientos años, no igualan en número a solo las infelices brujas quemadas en Alemania nada menos que en el siglo XVII.»

Así se expresa, señor Povedano, el luterano Schack.

Y como supongo que su merced, habrá leído las «Persecuciones políticas y Religiosas» sabrá algo de lo que acaecía en Francia, algo de Francisco I y Enrique II, algo de las infernales maniobras de Catalina de Médicis, del asesinato de los Guisays y de la matanza de los hugonotes.

Esto pasaba fuera de España, esto pasaba en aquellas naciones que se dice iban marchando entonces por la vía de la civilización, mientras España, según nuestros peripatéticos modernos iba retrogradando por entregarse al divertido pasatiempo de quemar herejes.

De Inglaterra no hay que hablar; pueblo entonces mas bárbaro y feroz que el centro y mediodía del continente europeo, derramaba la sangre a torrentes.

Solo Enrique VIII, por los amores impúdicos de una mujer sacrificó en poco tiempo en la hoguera más de 70.000 víctimas. Y ¿qué hizo la Reina María sino millares de víctimas? ¿Y como se puede pintar la ferocidad de la Reina Isabel despues de haber hecho apurar la copa de los sufrimientos y del dolor a la desgraciada María Estuardo?

Si, señor Povedano, querer echar un borrón a la historia de nuestra patria, por haberse sabido defender de herejes y judíos y por haber seguido la corriente del siglo, es indigno de espíritus imparciales y de recta conciencia.

Si tuvimos cinco años en la cárcel a un Fray Luis de León, no hay que olvidar que a Vanini le arrancaron la lengua con unas tenazas en Francia; que a Bruno le quemaron vivo en Roma; que en Igraterra ajusticiaron a Tomas Moro y que al compatriota Miguel Servet le hizo matar Calvino en Ginebra.

Antes de meternos en el judaísmo deseaba dar unas pinceladas en el cuadro de la inquisición masónica, pero para no hacer este artículo interminable guardo el pincel y el lienzo, para la próxima exposición.

R. JUNOY.

== VINO RUSO ==

Es el gran enemigo de todas las afecciones pulmonares: asma, bronquitis, dolores de pecho y garganta, ins fluencia etc. etc. Antes de gastar su tiempo y su dinero inútilmente en otras medicinas, pruébese «EL VINO RUSO»

Preparado únicamente por la Farmacia de Dengo Hnos. y Cía.

Heredia, C. R.

Sección Pedagógica

Cosas ignoradas

Por quienes no deberían ignorarlas

Entre las naciones que se debaten en la actual contienda europea, hay una que desentavía la espada por mandato imperativo del deber y sólo por esto.

Hubiera pactado con el brutal atropellador de sus derechos, como lo aconsejaban, sin duda alguna, las doctrinas preconizadas desde cierta cima de nuestro país, y Bélgica nadara hoy en un mar de prosperidades, pero también de infamia.

No en vano dejó sembrado en este suelo la hidalga España el principio de que vale mas honra sin vida que vida sin honra. No en vano han soplado en sus escuelas el aire sano y vigorizador de una filosofía que enseña que no hay derecho contra el derecho, que si es permitido alguna vez renunciar al mérito, jamás, en ningún caso, nos es permitido faltar al deber, y que el primero de todos ellos, después del que a la Divinidad se refiere—es defender la patria y sacrificarse por ella.

Bienes y fama y nombre y dicha y padre. Todo, aun los hijos, la mujer, la madre y cuanto Dios en su bondad nos dá, como excelentemente dijo un gran poeta, honra y prez de su patria (Colombia) y de las letras castellanas.

No se ha dicho que un solo belga haya vuelto la espalda al enemigo; que uno solo haya rechazado dar a su patria cuanto era y cuanto tenía; que sus eximios directores hayan abandonado al pueblo que han venido educando e instruyendo durante noventa y seis años; que su clero y las tan calumniadas huestes de Cristo, (meticulosos y envilecidos por las doctrinas de Roma, según dicen) hayan huido con sus tesoros en busca de refugio y holganza, a mas felices naciones; pero en cambio, se sabe que la sangre de estos maestros ha corrido mezclada a la de los discípulos, y el mundo, asombrado, ha oido, desde el principio del atropello y desde el fondo de las ciudades en ruinas y de los campos desolados, alzarse la protesta indignada alta y sonora, sin vacilaciones ni temblores en la voz, con entonaciones apocalípticas, contra las brutalidades de la fuerza, contra las lesiones al derecho, contra las profanaciones de la justicia, formulada por el invicto Cardenal Mercier. Si de esa desventurada nación no quedara mas que esa protesta, ella bastaría para asegurarle su inmortalidad en la Historia, como los cantos de Homero bastaron para hacer imperecedera la memoria de la Grecia Antigua.

Pues bien: el alma de ese pueblo ha sido forjada por la instrucción pública,

libre en todos sus grados desde 1830, y en su mayor parte encomendada a la iniciativa municipal, a la privada, y a la del clero secular y regular católico, y fuera de las influencias del Estado.

De un Cuadro de los Establecimientos de segunda enseñanza general en Bélgica que tenemos a la vista, tomamos los siguientes datos:

Hay 367 colegios, de los cuales
98 reales
13 municipales
13 subvencionados
119 episcopales
82 de ordenes religiosas y
42 privados:
367 colegios de segunda enseñanza superior y media.

Es decir, 13, 19% por ciento del Estado y 62,81% del clero católico, municipales, subvencionados y privados.

De los 66700 alumnos de esa clase, van a los colegios reales 21.531
« « « municipales 3.278
« « « subvencionados 6.640
« « « privados 3.497
« « « episcopales y de ordenes religiosas 36.754
66.700

alumnos.

El erudito estudio de donde hemos sacado estos datos dice: *los obispos tienen derecho de inspección en las escuelas elementales y medias.*

Estos datos van, sin duda, á escandalizar a los que solo saben leer en la cartilla del jacobinismo rojo francés; no obstante, si nos favorecieran con el estudio completo nuestros amigos, como lo esperamos, continuaremos demostrando a los directores de instrucción pública del país, *que la libertad de enseñanza es la regla general en las naciones civilizadas del mundo, con la sola excepción quizá de la República Francesa, no por culpa de su forma de gobierno, pero sí por la de los falsificadores de ella. No hace mucho tiempo, no muy lejos de aquí, pudimos ver como se atrevió el despotismo ilustrado a sustituir su propia voluntad a la voluntad nacional, y ahora estamos gozando de los beneficios de esa sustitución. Allá, como aquí, los republicanos a la Rousseau, a la Robespierre, a la Saint-Just, usan iguales o parecidos procedimientos, quizá por aquello de que idénticas causas engendran idénticos resultados.*

EREMITA.

(De «Actualidades».)

Ya está a la venta la

Agenda de Butete para 1917

Contiene una plana para cada día. Además para el resumen de cada mes y del año

Precio ₡ 1.50

CONVOCATORIA

A todos los Socios del "Centro Católico" se les participa que el próximo domingo, día 14 a las 8 p. m., tendrá lugar la Asamblea General para la renovación de la Directiva y para tratar asuntos de vital interés para la Sociedad. Se encarece a todos la asistencia

EL DIRECTOR.

Sección Variedades

El P. Salazar

In memoriam

Un lustro de ausencia que si bien se inauguró con una despedida profundamente dolorosa, es un lustro que se cumple en esta fecha trayendo a nuestras almas la satisfacción de que el virtuoso Ministro del Señor vive luminoso en la Patria de los Bienaventurados.

La precisa labor del inolvidable P. Salazar, conocida por sus grandes méritos en la Enseñanza, en la Cátedra Sagrada, en la Caridad, en el espíritu apostólico y en su unión sacerdotal, que hizo en la sociedad brillante su acción preceidida por el ejemplo confirman la fe que tenemos de que el ilustre sacerdote oficiará en las alturas celestiales habiéndole recompensado el Eterno su abnegación durante su vida.

Las lágrimas de ayer, vertidas a causa del recio golpe con que su muerte nos hirió, se han cristalizado y, como piedras preciosas, quizá exornen la frente gloriosa del Ministro del Altísimo que dedicó su vida al ejercicio de las doctrinas del Crucificado.

P.

San José, 4 de Enero de 1917.

NUEVOS HORIZONTES

Orillando la situación política e internacional de Nicaragua, cuestión sumamente vidriosa y ajena por completo a nuestra jurisdicción; pero contemplando el estado actual social de Nicaragua, bajo el aspecto religioso, todos los católicos debemos congratularnos del avance que ha obtenido la libertad religiosa en la vecina República, bajo la administración del Presidente Díaz y la nueva aurora que va asomando en el horizonte con la exaltación al Poder del General Chamorro.

Mons. Lezcano en un Edicto dirigido al clero y fieles de su Arquidiócesis enumera los importantes bienes que ha reportado a la Iglesia la administración Díaz, concediendo una *amplísima libertad religiosa*, para que la Iglesia pueda obrar en la plenitud de su influencia moralizadora.

En efecto, la Santa Sede encontró en Díaz todo el apoyo que se podía esperar en un Mandatario de una nación católica, para establecer en Nicaragua la Jerarquía Eclesiástica, siendo su gobierno muy benéfico para los intereses del Catholicismo.

Nicaragua como Colombia, ha podido ya salir del sectarismo intransigente y feroz, entrando por las vías de la verdadera libertad y progreso cristianos, borrando de sus Códigos esas inicuas leyes de odioso exclusivismo sectario, que forman un baldón en nuestras democracias, miserables esclavas de poderes ocultos.

Ya no hay que recurrir en Nicaragua a la Corte Suprema, en reclamación del *Habeas Corpus*, cuando un fraile llama a las puertas de la nación, como si se tratara de un prisiario. En Nicaragua son recibidas con los brazos abiertos y protegidas todas Congregaciones y Ordenes religiosas; en Nicaragua los católicos gozan de absoluta libertad para instruir cristianamente a sus hijos, cris-

talizando la instrucción pública superior e inferior, dándose el hermoso espectáculo de que todos los maestros de Nicaragua son formados por los Hermanos de las Escuelas Cristianas, los más grandes pedagogos del mundo; y las maestras descuellan por su preparación sobre las de muchas repúblicas, teniendo por base una formación genuinamente cristiana.

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado aspiran el aroma de una cordialidad recíproca, marchando a dos líneas paralelas al perfeccionamiento moral y material del pueblo nicaragüense.

Como prueba de lo dicho y en prenda de la esperanza que abriga la Iglesia de Nicaragua, con motivo de la exaltación al Poder del General Chamorro, gustosos reproducimos la contestación del nuevo Presidente al Representante de la Santa Sede, sinceras palabras que abrigan un sentimiento esencialmente cristiano y que abren un nuevo horizonte a la labor fecunda de los ejércitos de bien.

CASA PRESIDENCIAL

Managua, Enero 4 de 1917.

A Su Señoría Pbo. Valentin Natio

Encargado de Negocios de la Santa Sede

San José.

Con viva complacencia he leído el telegrama en que Su Señoría se sirve felicitar-me en nombre del Santo Padre y en el suyo, por mi exaltación a la Presidencia de la República. Tal muestra de atención y afecto llena mi ánimo de íntima satisfacción, que espero se sirva Su Señoría transmitir tan viva como la experimento al Santísimo Padre. Reciba Su Señoría la expresión de mi agradecimiento con mis votos sinceros, porque Nuestra Religión siga alcanzando positivos progresos, como es de esperarse, no sólo en Nicaragua, sino en todos los lugares donde hasta hoy, eatiendo su benéfica influencia.

Su afmo. servidor,

(f.) EMILIANO CHAMORRO

Matías Trejos, Abogado y Notario, Despacha donde don Alberto Echandi, frente a la antigua Casa Presidencial.

Revista de la Prensa

Enero 5.—«Nueva Era».—El hogar y la Escuela.—Amor al trabajo.

«La Información».—Según los cables, algunas naciones neutrales de Europa se preocupan por la suerte que pueda caerles, una vez que Alemania reanude sus campañas.—Wilson insistirá en que se haga la paz.—Es posible que desaparezcan «Actualidades» y «La linterna», por dificultades de orden económico. (Bien se comprende que esos dos periódicos están en manos de inexpertos, de otra suerte imitarían a «La Información».)—Declaraciones hechas por el General Chamorro al tomar posesión de la Presidencia de Nicaragua.

9.—«Nueva Era».—Un artículo adhiriéndose a los trabajos de la Sociedad Protectora de animales.—Relación de las reformas llevadas a cabo en la Casa de Refugio.

«La Información».—Cables dando cuenta que se desborda el Rin; que el Emperador de Austria quiere nombrar un Gabinete menos germanófilo y que el Rey de Grecia todavía permanece perplejo.—Se han reanudado las relaciones cordiales entre el Gobierno de Nicaragua y la Corte de Justicia Centroamericana, enviando nuestros vecinos un suplente a la Corte.—Unas mujeres que se envenenan para disipar penas, (sic.)

«El Imparcial».—Convocatoria al Tercer Certamen Literario.

10.—«Nueva Era».—El Hogar y la Escuela.—Visita a la Casa de Salud del Dr. Rodríguez.—Cables y Noticias.

«La Información».—Aseguran los cables que fracasaron tres tentativas alemanas contra las posiciones inglesas de Souchez; que Inglaterra se dispone a lanzar un nuevo empréstito.—Dramas de la vida del arroyo; celos, ebrios, flores y golpes.—Tres robos; uno sacrilegio en la iglesia de la Merced, otro en la aduana y ferrocarril de Limón de muchos miles de pesos y otro en la casa de doña Julia A. de Núñez, (como hay Dios que nos vamos moralizando.) En actualidad política asegura que se hacen gestiones para la reelección de don Alfredo. (Así debe ser: según el pueblo... el rey.)

«El Imparcial».—La Asamblea panameña autorizó el nombramiento de un interventor fiscal norteamericano. (Y todavía los panameños siguen cantando el himno nacional?)

Santos Ejercicios

Como todos los años, nuestro clero se reunirá en el Seminario durante esta semana y la próxima, para recoger el espíritu, adquirir nuevas fuerzas para la ardua labor del Ministerio parroquial y animarse mutuamente a proseguir la senda que trazaron con mil actos heroicos los primeros apóstoles.

Hace un año, por estos mismos días, decíamos, dirigiéndonos a nuestro Venerable Clero reunidos en ejercicios: «Deseamos que los que más se interesan por la prensa católica, pidan el parecer de todos los demás; nosotros hemos estado siempre prontos no solamente a acatar sino a agradecer altamente todas las indicaciones que se nos hagan; aunque sea preciso suprimir cualquiera sección, y aun el mismo periódico, si este fuese el criterio de la mayoría de nuestro clero».

Lo que decíamos hace un año, lo repetimos hoy. El clero es el llamado a decir si nuestra hojita presta alguna utilidad en las parroquias, para acuarlo o para indicar la necesidad de su desaparición; el clero es el que tiene derecho para marcar el rumbo que debe seguir e indicar si se desvía de las normas que ha prefijado la Santa Sede al periodismo católico.

En aquel entonces, algunos espíritus esquivos podían mirar con alguna prevención nuestra labor; ha transcurrido un año, y aquí está nuestra tarea; que se nos diga si hemos cometido un desliz, no de los que merecen la censura eclesiástica o de la Curia Romana, pero ni siquiera de esos pecados menores tan propensos en el periodismo. Si esto es así, seguimos depositando nuestra confianza en nuestro clero, que mas que nosotros conoce sus deberes; mientras al propio tiempo seguimos prescindiendo de la prevención contumaz e irracional con que se pretendía estorbar nuestra labor.

En el año pasado se hicieron muy buenas resoluciones con respecto a la Prensa Católica en los días de los Santos Ejercicios; ojalá se renueven en el presente año y perduren sin desmayos.

PASTILLAS PERKINS

Regulador del sistema nervioso

Compuesto de Yerbas, Plantas y Raíces

The National Company Inc., Garantiza ser como se

«promete en todo respecto»

PIDALAS EN TODAS PARTES

En Heredia Farmacia Central

Tienda EL SOL

de don Saturnino Meléndez

La más surtida y bien montada de la ciudad de Heredia

Gran existencia de pañolones, zarazas, lanas y novedades de varios géneros.

Especialidad en objetos de fantasía para bodas, regalos, etc. Visítad EL SOL: baratura, bondad y economía.

Conferencia dada en el Centro Católico por el Presb. Junoy

Últimas consecuencias del Panteísmo

A medida que vamos penetrando en el desarrollo y refutación de estos principios filosóficos religiosos, se asoma en nuestro espíritu la certidumbre cada vez más positiva de que a la Teosofía le preocupan muy poco los tales problemas y que no se pueden considerar sino como meras figuras decorativas del sistema teosófico para sus ulteriores fines muy bien definidos. La esencia del Teosofismo, según se va vislumbrando, a medida que sus secuaces van llevando el velo cabalístico, es un cúmulo de misterios y enigmas indescifrables e inaccesibles a la mayoría de los mortales.

Estas ideas son un corolario de las palabras de nuestro pontífice teosófico que han aparecido en estos días: «*En cuanto a los fundamentales principios teosóficos de que fueron transmisores H. P. Blavatski y Olcott, derivan de fuentes que no han estado nunca al alcance de savios indianistas, ni de gentes de dudosa sinceridad de carácter. Estas fuentes donde han obtenido la Divina Sabiduría los grandes iniciados para distribuirla con arreglo al Arte Real por el mundo, según sus necesidades y merecimientos, proceden de bibliotecas especialísimas ocultas, de las cuales, entre lo menos esotérico de su esoterismo, se dieron a H. P. Blavatski las «Estancias del libro de Dzyan» y fragmentos del «Libro de los Preceptos de Oro», en que se inspira también el misticismo oriental.*

Entonces pregunto: si estos principios fundamentales teosóficos no están al alcance de los sabios, y por tanto de ninguna persona humana; ¿a quien se pretende catequizar? ¿Que hombre puede abrazar un sistema a ojos cerrados, sin entender nada de él y tan solo bajo la palabra de una señora que por muy honorable que sea, no es infalible ni siquiera puede probar los títulos de su autoridad?

Y si Mme. Blavatski tuvo la suerte y la gloria de que se le confiara ese gran tesoro de las *Estancias* y del *Libro de los Preceptos de Oro*; ¿Porque no los lanza a la publicidad para que la humanidad dé un paso de gigante en el camino de las investigaciones científicas?

Porque hay que advertir, señores, que esas bibliotecas especialísimas ocultas tienen más transcendencia de lo que a simple vista pueden imaginarse, según se desprende del siguiente párrafo: «*La Ciencia (con C grande) ni las religiones (con c minúscula) creían hace algunos años en la realidad del magnetismo, ni en la transmisión del pensamiento, ni en la divisibilidad del átomo, ni en la existencia del eter, ni en los mil problemas re-*

sueltos en pocos años por la investigación humana, según predijese H. P. Blavatski, y a esta hora son realidades indiscutibles.

Si pudiera probarse que Mme. Blavatski tuviera con antelación conocimiento de los tales problemas (algunos de ellos muy antiguos) y los ocultara ante los esfuerzos de la ciencia, tal proceder vendría a ser un crimen de esa civilización.

Si Mme. Blavatski posee el secreto de todos los conocimientos y adelantos humanos, si tiene la clave de todos los descubrimientos científicos; ¿por qué en un exceso de noble generosidad o de filantropía teosófica no comunica todos sus secretos a los grandes investigadores?

Tal comportamiento me trae a la memoria al indio Tomasillo que conocí en el Oriente del Ecuador, en la Misión que los P. P. Mercedarios tenían en las faldas del Cayambe, el cual Tomasillo poseía el secreto de curar la tisis y la locura.

La primera advertencia que me hizo el Padre Superior al llegar a la Misión, fué la de que jamás intentara escudriñar el secreto de Tomasillo; porque, me decía, a la primera indiscreción, huiría, se perdería en las montañas y no aparecería mas.

Pero eso proceder se explica en un salvaje que jamás quiso presentarse en un centro civilizado y que ante el cadáver de su padre juró guardar el secreto que se le confiaba. Pero el silencio de Mme. Blavatski, agraciada con la posesión de esos tesoros científicos, precisamente para hacer evolucionar a la humanidad, sería un contrasentido si no encontraríamos la explicación de tal anomalía en estas palabras del mismo maestro: «*De tales centros (escuelas de iniciación) donde no se entra por virtud de los prestigios y merecimientos que son propios de la cabeza (?) sino que esta sabiduría debe ir armonizada por la del corazón, y por algún desarrollo, al menos, del sexto sentido q' deberá alcanzar importante crecimiento durante el proceso de desenvolvimiento, que se aproxima para la sexta subraza de la quinta raza humana actual.*

Ya apareció el peine, señores; probablemente el genero humano (salvo honrosas excepciones) no se han aproximado a la sexta subraza; casi todos permanecemos en la quinta raza actual. De aquí que, aunque nos hicieran participantes de esos secretos; por causa de la carencia del sexto sentido, sería inútil toda comprensión. Tenemos que frecuentar, primero las escuelas de iniciación, tener algo desarrollado el sexto sentido, aproximarse a la sexta subraza, para poder asimilarlos esos tesoros. Abi tienen, señores, la causa del atraso de la infeliz humanidad: la ignorancia del secreto teosófico entra en razón directa de la carencia del sexto sentido.

¿Qué lugar del cuerpo ocupará ese sexto sentido y que objeto tendrá; cuando, parece que, con los cinco actuales se abastecen todas las necesidades del hombre? ¿Han aparecido en el mundo

algunos seres con seis sentidos? ¿Será el sentido genésico llamado por algunos antropólogos el sexto sentido? ¿Será el garrote, llamado por Campoamor, el sexto sentido de los ciegos y de los partidos democráticos? ¿Misterios de la Teosofía!

(Continuará)

El Jardín de Niños Benedicto xv

La noticia de haberse creado

este centro de educación infantil en la villa de San Antonio ds Belén, ha causado muy grata impresión a la Santa Sede, la que, por medio del Eminentísimo Señor Cardenal de Lai, secretario de la Sagrada Congregación Constitucional, envía a dicho establecimiento la Bendición Pontificia según aparece del Oficio cuya traducción publicamos en zenguida y que nos ha sido facilitado al efecto por el Exmo. Sr. Regente de la Interunciatura Apostólica

SAGRADA CONGREGACION CONSISTORIAL

Roma, 20 de noviembre de 1916.

Reverendísimo Señor

Con regocijo hemos sabido por Vuestra Señoría que las disposiciones pontificias acerca de la controversia entre Monseñor Monestel y la Curia de Costa Rica, han sido ejecutadas, con plena satisfacción de las partes y de los fieles de la Parroquia de San Antonio de Belén.

Que la bendición del Santo Padre sea nuncio de paz y prosperidad al Pio Instituto que con delicada atención ha sido dedicado a su memoria.

Con distinguida consideración me suscribo

De V. S. Reverendísima
Afectísimo servidor

S. Card. de Lai Obispo de Sabina
Srio.

Reverendísimo Señor
Don Valentín Nalío

Encargado de Negocios de la Santa Sede

Ojalá que el ejemplo dado por la Parroquia de San Antonio sea imitado por todas las de Costa Rica. Un gran bien es para los alumnos y para sus padres y maestros el que aquellos al llegar a la escuela hayan hecho ya algún aprendizaje de primeras letras, sepan la Doctrina, Cristiana y hayan hecho su Primera Comunión.

La tarea de los maestros será más fácil; la disciplina escolar menos difícil de establecer y la moral de los niños podrá desarrollarse ya sobre sólida base.

Felicitemos al vecindario de San Antonio por la bendición con que el Sumo Pontífice ha premiado su laudabilísimo esfuerzo

Notas generales

El turno que se había anunciado en San Pablo de Heredia, para el día 14 de este mes, ha sido trasladado para el domingo 21, a causa de estar de fiesta dicho día 14, la vecina Parroquia de San Rafael.

El señor Cura Presbo, don Ricardo Salas nos encarga invitar a todos sus amigos de esta provincia para que no falten ese día a contribuir con su óbolo para que pronto veamos erigirse la hermosa Iglesia de cemento armado que con tanto entusiasmo han comenzado a construir los católicos Pablenos.

Respetuosamente presentamos nuestro saludo al Reverendo Padre don José Misieri, Visitador de las Casas Salesianas en Centro América y Panamá, que se encuentra actualmente en nuestra Patria visitando el Colegio Salesiano de Cartago.

El año pasado fué objeto el padre Misieri de grandes festejos con motivo de la celebración de sus bodas argentinas de sacerdocio, recibiendo con ese motivo felicitaciones del Exmo. Sr. Cagliero, de todas las Autoridades Civiles y Eclesiásticas del Salvador y de importantes personalidades centroamericanas. Justo homenaje a las grandes virtudes e infatigable celo de tan distinguido sacerdote.

Este año se celebrará en esta ciudad con gran solemnidad la fiesta del Santo Cristo de Esquipulas, que se venera en la Iglesia del Carmen.

El 14 en la noche habrá Rosario solemne.

El día 15 de enero procesión con la Santa Imagen en el interior de la Iglesia del Carmen, y a continuación misa solemne en la que predicará el muy ilustre Sr. Canónigo doctor don Otón Castro. Durante todo el día estará expuesta a la veneración de los fieles la Santa Imagen. En la noche, Rosario solemne con bendición y sermón del Sr. Cura, Presbo, don Antonio M. Rojas. Los gastos de este día serán a cargo

La fotografía (La Ideal)

Tiene el gusto de ofrecer de nuevos servicios, con nuevas y modernas máquinas, así como materiales escogidos, pues su ausencia en estos días, fué debido a trabajos de mi clientela en lugares retirados.

No olvide que mis precios son ahora los mas bajos, los que deben aprovechar durante este mes, única permanencia en esta cultura sociedad.

Aprovechad mi ocasión, visitando mi taller.

Victor M. Sarraillé.

de la señora doña Emilia Cortés de Sanchez.

El día 16 misa cantada a las ocho de la mañana, y a las 6 y media de la tarde, rosario con bendición del Santísimo y sermón del Presbo. don Ramón Junoy. Será mantenedora de este día la Señora doña Catalina de Ferreto.

El día 17, misa y rosario a las mismas horas del día anterior, Predicará en la noche el Señor Cura Presbo. don Antonio M. Rojas. Los gastos de este día estarán a cargo del señor don Saturnino Meléndez.

Se invita a todos los devotos del Sto. Cristo de Esquipulas, para que concurren a este solemne Triduo.

Zarcelero

El 4 de los corrientes se efectuó en la Iglesia de esta Villa la vela nocturna, con una asistencia bastante numerosa, hasta las doce de la noche; se nota mucho entusiasmo por esta devoción hasta ahora desconocida, y es de esperarse que en adelante será mayor la concurrencia.

El Sr. Cura se ausentará dentro algunos días para ir a hacer los ejercicios espirituales; hacemos votos porque tenga un feliz viaje, y vuelea pronto a emprender sus apostólicas labores.

Los trabajos del templo adelantan mucho, gracias a la hábil dirección de don Manuel Alvarez.

Aumentan continuamente los suscritores de «El Labaro».

(El Corresponsal)

Nuestros agradecimientos a los agentes y suscritores que nos han alentado aconsejándonos convirtamos nuestra hoja en diario o por lo menos en bimensario ofreciéndonos acompañarnos con el mismo entusiasmo. Particularmente hacemos constar nuestra profunda gratitud a la manifestación que por escrito hemos recibido de nuestros socios y pico de suscritores de la católica Palmares.

Mucho hemos trabajado y seguimos trabajando para dar mas amplitud al Semanario; pero mientras perdure la actual catástrofe europea, no podemos hacernos con los elementos indispensables para dar un paso mas adelante.

Sigan nuestros favorecedores ayudándonos como lo han hecho, que por nuestra parte no defraudaremos las esperanzas que han depositado en nosotros.

El Labaro con la feliz acogida con que siempre ha sido recibido en todas partes, tiene vida propia, siendo el único periódico doctrinario que ha habido y hay en el país que subsista sin inyecciones del suero de la subvención, y estamos seguros de que subsistiría del mismo modo convirtiéndolo en diario o bimensual. Pero es preciso antes estudiar y apartar las vallas que podrían conducirnos a un fracaso.

Suscríbese a EL LABARO

EL MODERNISMO

Mézclese sin concierto a la ventura el lago, la neurosis, el delirio Titania, el sueño, Satanás el lirio, la libélula, el ponche y la escultura.

Disuélvase en helénica tintura palidez auroral y luz de cirio; dese a Musset y a Baudelaire martirio y lengua y rima póngase en tortura.

Pasad después la mezcla espesa por alambique a la sesera rana de un bardo azul de la última remesa,

y tendréis esa jerga soberana que es Góngora vestido a la francesa y pringado en compota americana.

Ferrari

Grandioso descubrimiento

Después de ser los niños por tanto tiempo víctima de las terribles lombrices, pueden hoy cantar victoria pues existe ya el verdadero remedio, que es «EL VERMIFUGO INFANTIL». La eficacia de esta medicina es indiscutible. Basta probarlo para convencerse.

La Tarde

Hora de paz inmensa, de calma majestuosa en que concluye el día, en que declina el sol; hora en que la natura se envuelve caprichosa en manto de albas nubes, en manto de azul.

En que aparecen ténues las tímidas estrellas que brillan en el cielo con gracia y con candor, en que la luna esparce tranquila su luz bella sobre la tierra triste, con dulce resplandor.

Busca en la verde fronda su nido cariñoso el tierno pajarillo que canta con primor y esperará que nazca de nuevo el día hermoso para cantar de nuevo un himno al Creador.

Las flores de los prados esperan la frescura que el cándido rocío sobre ellas dejará, y como perlas tóuen en sus corolas puras, más bellas, más sonrientes, más gracia les dará.

El tístico labriego suspende su trabajo que es hora que regrese a su tranquilo hogar, y alegre y presuroso cantando por lo bajo va en busca del descanso que debe ya tomar.

Creer en la pradera ha visto la simiente, el trigo generoso que en pan se ha de trocar y agradecido eleva a Dios una ferviente plegaria agradecida que a Dios ha de llegar.

Se escuchan la campana que con su voz sencilla el «Angelus» tocando nos llama a la oración, descúbrense las frentes, se doban las rodillas y «Ave María» dicen el labio, el corazón.

¡Cuán bella es de la tarde su paz, su melancolía! ¡Cuán bellos sus momentos de calma y de emoción! Las sombras van llegando, se estufa triste el día, el alma prostrada eleva su oración.....

Monje

Ranecagua.

Nicolás F. Meza

Cirujano Dentista

Tiene su oficina desde hace años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dto. primero, ofrece dejar satisfechos a sus clientes

Sastrenía de MARCELO VECCHI

Permanente surtido de casimires, ingleses y franceses de última moda. Acaba de recibir sombreros especiales para sacerdotes y bandas con flecos.